



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
JUNTA ADMINISTRATIVA  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



---

---

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 015, AÑO 2016-2017**

---

---

Yo, Israel Medina Colón, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que mediante el referendo número 5, 2016-2017, este organismo autorizo el **REINTEGRO ANTES DEL VENCIMIENTO DE LICENCIA POR ENFERMEDAD SIN SUELDO** de:

**Juan R. Plaza Maysonet**

Mecánico Automotriz

Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias

**Fecha de Reintegro:** 14<sup>1</sup> de noviembre de 2016

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, al día cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis.

Lcdo. Israel Medina Colón  
Secretario Ejecutivo



---

<sup>1</sup> A solicitud de la Oficina de Recursos Humanos se modificó fecha de reintegro debido a que el empleado comenzó labores el 14 de noviembre de 2016. La fecha original solicitada por el empleado era el 7 de noviembre de 2016.